

PREPARACIÓN PARA LAS PRUEBAS DE SCREENING AUDITIVO (OTOEMISIONESCÚSTICAS - POTENCIALES AUDITIVOS)

En esta consulta se realizarán las pruebas necesarias para saber si la audición del niño está dentro de los límites normales.

Se pueden realizar dos pruebas:

- Los Potenciales Auditivos Evocados de Tronco Cerebral
- Las Otoemisiones.

Son pruebas que no causan dolor: simplemente se colocará una sonda en el conducto auditivo del niño, y en algunos casos, se colocarán, además, unos electrodos autoadhesivos en la cabeza del niño.

La prueba debe realizarse con el paciente dormido. Puede levantarlo más temprano de lo habitual para intentar que esté dormido mientras se realiza la prueba. Del mismo modo, es conveniente que realicen las tomas de alimento antes de la prueba.

No debe echarle, desde el día anterior, cremas en la cara ni el cuello, pues en ocasiones hay que colocar sobre la piel electrodos autoadhesivos, que no pegan bien cuando se han utilizado esos productos.

En el caso de los bebés, deberá traer la cartilla "DOCUMENTO DE SALUD INFANTIL" para anotar los resultados de la prueba.

Si tiene dudas o quiere cambiar o anular su cita puede llamar al hospital en el 916496600.

NO OLVIDE AUTORIZAR LA PRUEBA CON SU COMPAÑÍA DE SEGURO SANITARIO